



INFORME SEGUIMIENTO PINAR 2018 2020

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

MARZO 2020

Elaboró: Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

Versión 1.0

Vigencia del Informe 2018 - 2019

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



Objetivo

Evidenciar la ejecución de las actividades realizadas en virtud del cumplimiento del Plan institucional de Archivos PINAR durante la vigencia 2018 - 2019.

Alcance

Se realizó revisión de la estructura y cumplimiento de las acciones programadas en el pinar con corte a 31 de diciembre de 2019

Normatividad

Decreto 106 de 2015 Archivo General de la Nación, artículo 18, parágrafo 2
Ley 594 de 2000

Metodología

Durante el desarrollo del seguimiento se utilizaron los siguientes mecanismos para la obtención y análisis de información:

- Revisión del PINAR (Publicado en la página web del Ministerio de Minas y Energía)
- Validación de la información aportada por la áreas e participan en el cumplimiento de las actividades del PINAR.
- Análisis de la información obtenida y presentación del informe.

Resultados del seguimiento

Estructura del PINAR

Se evidencia que la estructura del PINAR se encuentra acorde solicitada por el Archivo general de la nación frente a los ítems:

- Introducción
- Contexto estratégico
- Visión estratégica del plan
- Objetivos
- Mapa de ruta
- Herramienta de Seguimiento

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



Seguimiento de las actividades programadas en el mapa de ruta para la implementación del PINAR del Ministerio de Minas y Energía 2018 – 2020

Programas y Proyectos asociados	2018	2019	2020	Responsabilidades	Gestion Reportada
Línea de Acción: FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO					
Diseño del programa específico de documentos electrónicos de archivo del Programa de Gestión Documental PGD	30%	70%		COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	Se elabora el documento "Programa de Geston de Documentos electronicos" para el Ministerio de Minas y Energia.
Actualización proyecto para la implementación del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA	100%			COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL COORDINADOR GRUPO TIC	Se da cumplimiento a la actividad durante la vigencia 2019 se celebra el proceso contractual No. GGC- 530 de 2019 el cual tiene como objeto "Contratar el diseño y formulación de estándares, lineamientos y especificaciones técnicas fundamentados en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 15489, para los flujos documentales y gestión de registros electrónicos para la implementación del Modelo Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) en el Ministerio de Minas y Energía."
Programas y Proyectos asociados	2018	2019	2020	Responsabilidades	Gestion Reportada
Línea de Acción: ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN					
Actualización la política de gestión documental y del Programa de Gestión Documental PGD del MME	30%	70%		COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	Se actualiza la política de gestion documental, por el Comité Institucional de Gestion y Desempeño mediante acta virtual 02-2019.
Elaboración, actualización e implementación de instrumentos archivísticos	100%			COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	Se elabora el documento banco terminologico para el Ministerio de Minas y Energia
Programa de Asesoría y Acompañamiento a los archivos de gestión	5%	50%	45%	COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	Se da cumplimiento de la actividad durante la vigencia 2019 se apoya la asesoría , acompañamiento a los archivos de Gestion y la actualizacion de las TRD del Ministerio mediante la suscripcion de los contratos: GGC 240 2019, GGC 250 2019, GGC-520-2019, GGC-521-2019, GGC-519-2019
Programa de Asesoría y Acompañamiento a los archivos de gestión	20%	40%	40%		
Programa de fortalecimiento de competencias en materia de gestión documental y archivos para servidores públicos del MME		50%	50%	COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Se da cumplimiento a la actividad para la vigencia 2019 se suscribio el contrato GGc 439 de 2019, cuyo objeto corresponde en "prestar los servicios profesionales apoyando al grupo de Gestion de la Informacion y Servicio al Ciudadano en la formulacion e implementacion de una estrategia de capacitacion y sensibilizacion en cultura archivistica al Ministerio de Minas y Energia.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
 Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
 Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





Programas y Proyectos asociados	2018	2019	2020	Responsabilidades	Gestion Reportada
Línea de Acción: ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN					
Organización de Archivos de Gestión del MME		40%	60%	DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	se da cumplimiento a la actividad mediante la suscripción de los contratos: GGC 188 2019 "restar los servicios de apoyo al funcionamiento de la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, en lo concerniente a la organización del Archivo de Gestión de la función de fiscalización, y demás tareas administrativas y operativas relacionadas, atendiendo a las mejores prácticas en manejo archivístico de documentación en medios físicos, magnéticos y electrónicos." y GGC 230 2019 "Prestar los servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, en la organización del archivo de Gestión, y brindar soporte a la Dirección de Hidrocarburos en la ejecución y seguimiento de los planes programas y proyectos asignados a la Dirección en el marco del Proyecto de inversión de zonas de frontera.
Elaboración de tablas de valoración documental para los fondos documentales acumulados recibidos por el MME de entidades liquidadas y/o suprimidas	4			COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	<p>Frente al cumplimiento de la actividad se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de comité de desarrollo administrativo de fecha 22 de mayo de 2019, temas a aprobar: las Tablas de Valoración Documental de los fondos de las Electrificadoras de Córdoba, Archipiélago, Power Ligth, Sucre y Magangué, Plan institucional de Archivos PINAR, Sistema Integrado de Conservación SIC, Plan de Mejoramiento Archivístico. • Acuse de recibido de radicación TVD al AGN, del 17 de abril del 2020. Radicación de anexos TVD. • Remisión de información de TVD del 16 de abril, de los anexos enviados con documento radicado número 2 2020005593 remitido, al AGN como respuesta a las observaciones hechas a las cuatro (4) TVD de los fondos en liquidación que están en proceso de evaluación y convalidación por del AGN. • Plan de trabajo archivístico ajustes de las TVD de los fondos Magangué, Córdoba, Sucre, APL). • Correo aprobación Agenda: Aprobación de cuatro (4) temas del proceso de Administración documental, que se relacionan a continuación: • Aprobación de las Tablas de Valoración Documental de los fondos de las electrificadoras de Córdoba, Archipiélago Power Ligth, Sucre y Magangué por parte del comité institucional de gestión y desempeño mediante Acta CIDA virtual 01 de 2019. <p>Las acciones que se generen posteriormente se tendran en cuenta en el informe correspondiente a la vigencia 2020.</p>
Organización de los fondos documentales acumulados recibidos por el MME de entidades liquidadas y/o suprimidas	498			COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	Se da cumplimiento a la actividad durante la vigencia 2018 en la cual se suscribe el contrato GGC 426 de 2018 que tiene como objeto " contratar el servicio para la organización documental y digitalización de imágenes correspondientes a las series documentales del Ministerio de Minas y Energía y de los fondos Carbocol, Archipiélagos Power and Light (APL), Córdoba, Cesar, Sucre y otras entidades del sector liquidadas."

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co
 Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
 Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co



Programas y Proyectos asociados	2018	2019	2020	Responsabilidades	Gestión Reportada
Línea de Acción: CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO					
Elaboración e implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC del MME	100%			COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	Se da cumplimiento a la actividad durante la vigencia 2019 se suscribió el contrato GGC 574/2019 cuyo objeto corresponde a: "Contratar el desarrollo y la implementación de los componentes del Sistema Integrado de Conservación – SIC (Plan de Conservación Documental y Plan de preservación Digital a Largo Plazo) para el Ministerio de Minas y Energía; así como la actualización de documentos técnicos, planes y programas específicos del PGD (Programa de Gestión Documental)"
		52		COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL	

Dado lo anterior se puede evidenciar el cumplimiento de la mayor parte de las actividades proyectadas para la vigencia 2018, a excepción del proceso de Tablas de Valoración Documental de los fondos de las Electrificadoras de Córdoba, Archipiélago, Power Light, Sucre y Magangué, que a pesar de haber realizado una serie de acciones por parte del Ministerio para su proceso de convalidación, aún se encuentran a espera de respuesta por parte del AGN y así continuar con el proceso de convalidación por parte de la entidad encargada. Frente a las actividades proyectadas para la vigencia 2019 se da cumplimiento al 90% de las actividades proyectadas solo queda por ejecutar la actividad "Programa de mejoramiento de espacios y dotación de archivos de gestión", la cual será desarrollada para la vigencia 2020.

Fortalezas

Se identificaron actividades a corto mediano y largo plazo las cuales estaban relacionadas con los compromisos de la entidad para alcanzar los niveles de madurez de la gestión documental a través del cumplimiento a los lineamientos de gestión documental, obtener mayor control de la gestión documental en la entidad, contar con instrumentos que permitan la modernización de la gestión documental y facilitar el acceso y recuperación de la información

Oportunidades de mejora

Se Insta a la entidad a proyectar más actividades que estén relacionadas con la transformación digital del Ministerio de Minas y Energía, teniendo en cuenta que para alcanzar dicha transformación es necesario contar con buenas bases frente al fortalecimiento de los instrumentos de la gestión documental, la organización de los fondos documentales, los procesos y procedimientos para la administración documental, los procesos de digitalización de documentos de archivo así como las estrategias de preservación digital proyectadas por el Sistema integrado de Conservación SIC

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.